



Gobierno de la Provincia  
SAN JUAN

RESOLUCION N° 0036 -SGP-

SAN JUAN, 29 ABR 2008

**VISTO:**

El Expediente N° 701-0024-2008, registro de la Secretaría de la Gestión Pública; y

**CONSIDERANDO:**

Que por conducto de las mencionadas actuaciones, la Secretaría de la Gestión Pública solicita la adquisición de tres (3) Equipos de Computación, una (1) Notebook y una (1) Fotocopiadora con funciones de Scanner e Impresora con destino a dependencias de la mencionada Secretaría.

Que teniendo en cuenta el monto estimado a invertir, lo establecido en el Decreto Acuerdo N° 42-E-79, sus modificatorios y la Ley de Contabilidad vigente, corresponde llamar a Concurso de Precios.

Que Contaduría de la Secretaría de Hacienda y Finanzas, ha procedido a efectuar la respectiva imputación, contándose con la debida intervención del Señor Contador Fiscal Delegado.

**POR ELLO:**

**EL SECRETARIO DE LA GESTIÓN PÚBLICA  
RESUELVE**

**ARTICULO 1°.-** Autorízase a la Secretaría de la Gestión Pública a efectuar un llamado a Concurso de Precios en el marco de lo establecido en el Decreto Acuerdo N° 42-E-79, sus modificatorios y la Ley de Contabilidad Vigente, para la adquisición de tres (3) Equipos de Computación, una (1) Notebook una (1) Fotocopiadora con funciones de Scanner e Impresora, con destino a la mencionada Secretaría, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente Resolución.

**ARTICULO 2°.-** El gasto de que se trata será imputado con cargo a: Presupuesto año 2008

11.000-1-43-0-01-02-00-A01-	
4-3-06 "EQUIPOS INFORMÁTICOS".....	\$ 11.546,00
4-3-07 "EQUIPOS DE OFICINA Y MUEBLES".....	\$ 3.540,00

**ARTICULO 3°.-** Comuníquese a quienes corresponda y archívese.

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS	
Rúbrica	Código

**HORACIO CAO**  
SECRETARIO DE LA  
GESTION PUBLICA